

Número: 20200000000511
Fecha: 04-02-2020

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN
DE CANDIDATOS Y LA
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-386	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	---------------------	-----------------------------	----------

CATEGORÍA	PI N3 – Investigador/a Iniciado/a	F. CONVOCATORIA	05/12/2019
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente (IQTMA)		
CENTRO	IUI en Nanociencia de Aragón (INA)		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾		
Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Fort Grandas, Ignasi	69,00
2	Goma Jiménez, Daniel	66,70
-	Tizio Giuseppe	62,63
-	Arcos García, Eduardo	54,87

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D. IGNASI FORT GRANDAS	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento por urgencia".

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.4 y 6.6 de las Bases Generales.

En Zaragoza, a 3 de febrero de 2020.

El Presidente:

La Secretaria:

Fdo.: Jesús Santamaría Ramiro.

Fdo.: M. Reyes Mallada Viana.

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

CSV: 49015f8e41e4e98c84442a86a368bfa1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JESUS MARCOS SANTAMARÍA RAMIRO	Presidente	03/02/2020 12:45:00	
MARIA REYES MALLADA VIANA	Secretaria	03/02/2020 14:20:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/49015f8e41e4e98c84442a86a368bfa1>